

vez piensa nadie en remediar su mal remediando a España, sino escaparse del mal común lo mejor que pueda. Cada clase por su lado, insolidaria con las demás. Cada región, cada comarca, por su lado. Como en un barco que zozobra, todos parecen haber oído la voz de: «Sálvase el que pueda». Cuando lo que hay que salvar es el barco.

La alegría del 14 de abril no fué la que expresaron los camiones cargados de carne humana y engalanados de rojo. Aquello fué lo de menos y lo de los menos. La callada alegría del 14 de abril fué la que sintieron en las casas millones de españoles al imaginarse al principio de una nueva ruta abierta y soleada. Fué una alegría un poco melancólica; no en balde se iban viejos símbolos que fueron gloriosos en otro tiempo. Pero en compensación, el 14 de abril anunciaba las dos cosas de las que está huérfana España: un orden social nuevo, hasta el fondo, que redimiera a sus gentes sufridas de la miseria en que se arrastran y un quehacer colectivo: el de levantar el Estado nuevo, el de acometer la empresa de rehacerse, todos unidos en el mismo afán.

La tremenda responsabilidad de los hombres del 14 de abril estriba en haber malogrado aquella esperanza colectiva, en haber deformado el sentido de su revolución. Ahora se pretende enredar a Azaña y Casares Quiroga en un fangoso proceso sobre si consintieron o no el traslado de armas a Portugal. ¡Qué estupidez! Las derechas, dejadas de la mano de Dios, no ven que eso equivale a la glorificación de Azaña. Si después de tantas abominaciones contra el bienio resulta que lo único punible es aquella irregularidad, ¿quién osará, en adelante, vituperarla? Esos torpes leguleyos de las derechas que aún no han visto cómo los procesos políticos de responsabilidades se vuelven siempre contra los acusadores, marchan alegremente contra el zarzal de la acusación por lo del alijo. Allá ellas. Nuestra acusación contra los hombres del bienio

es bien otra: «Tuvisteis a España en vuestras manos, entregada, durante dos años. La tuvisteis blanda como cera. Pudisteis llevar a cabo la verdadera revolución española y preferisteis reemplazarla por una política de secta, de disgregación, de vejaciones inútiles, de exasperación espiritual. Por culpa vuestra volvió España a manos de las viejas gentes reaccionarias, deseosas de escamotear la revolución. Eso sí que no se os perdonará.

¿Alijo de armas? ¡Bah! El capítulo de cargos del bienio terrible es mucho más grave.

Primero. Estatuto de Cataluña. Era urgente retribuir a la Esquerria, por su ayuda política. Se la retribuyó con un trozo de España. No se dió al Estatuto, después de bien asegurado en todo el pueblo español —comprendido el de Cataluña— una fuerte conciencia de unidad. Se dió a prisa y corriendo, con criminal largueza, entregándolo todo, incluso los instrumentos para afirmar en el alma de la infancia catalana una emoción separatista. El Estatuto hizo posible la rebelión de la Generalidad, frustrada por la cobardía de los rebeldes. Aquel fué el momento de los fusilamientos por la espalda, y no estas zarandajas del alijo.

Segundo. Destrucción del Ejército. No se hizo con criterio nacional. No se emprendió la reforma profunda que el Ejército necesitaba.

Tercero. Ofensa de los sentimientos religiosos. Fué una verdadera complacencia en la mortificación. Se llegó a la blasfemia, a la persecución por profesar ideas religiosas, al apogeo de un anticlericalismo soez, ya barrido del mundo.

Cuarto. Burla de la Reforma Agraria. Porque la Reforma Agraria no se hizo. Todo quedó en su promulgación. Para que no faltase la característica del bienio, se añadió a última hora una norma excepcional, injusta, basada no en razones económicasociales, sino en un impulso de rencor. Pero casi todo quedó en palabras. Un poco de indisciplina en el campo durante unos meses, y nada más. Después los campesinos si-